

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Soler | Redacción, Administración e Imprenta: Bretan, 4 y 6 | Propietario Administrador: D. Juan Soler

Notas de actualidad

Hemos leído en los periódicos de Madrid el siguiente telegrama: "En el Consejo de ministros celebrado ayer en Rambouillet, el ministro de Justicia señor Bonnevay, presentó a la firma del presidente de la república un proyecto de ley, destinado a asegurar la represión de los ultrajes a las buenas costumbres que se cometen en teatros y lugares de espectáculos públicos."

Como verá el lector, en una nación de ideas tan avanzadas como Francia, se preocupan de la pornografía que invade el ambiente social moderno y se dan leyes para cortar esa ola de inmoralidades que avanza a pasos agigantados, destruyendo los sanos y firmes fundamentos de la sociedad.

En España está este problema abandonado y hora es ya de que las autoridades nacionales y locales pongan valladar a tanto cieno e inmundicia como nos está asfixiando.

La restauración de Carlos IV en el trono de Hungría ha fracasado. No hubo quien se opusiera seriamente a ella en el país: ni el ejército, ni el regente, ni los ministros, ni el clero, ni el mismo pueblo. Pero tampoco hubo quien la ayudara. Y así, Carlos IV, que partió casi solo de Szombathely, sin ir al frente de la división Lehar, como había señalado, casi también solo salió de Budapest.

Cuando se debatió Hungría en los horrores del comunismo, la aparición de Carlos IV hubiera sido saludada con entusiasmo por toda la población de orden. Hoy ya, con la paz social en el país, ha podido más que nada, la actitud decidida de la "Petite Entente" (Rumanía, Yugo Eslovenia y Checo-Eslovaquia), movilizándose contra Hungría.

Amantes sinceros del régimen monárquico, creyentes en que significa siempre una mayor estabilidad de la paz y el orden, lamentamos que las circunstancias internacionales y los recelos de unas y otras Potencias hayan hecho fracasar la tentativa que comentamos.

La prensa dedica una atención preferente a la visita que M. Viviani está realizando actualmente al gobierno de Washington. En los círculos diplomáticos y financieros no se tiene todavía noticia exacta del alcance ni del objeto de las gestiones que el expresidente del Consejo de ministros francés efectúa, pero como más generalmente, se cree que están relacionadas con los siguientes asuntos: Negociar directamente un empréstito a breve plazo dan-

do garantías de reembolso, saber qué parte de las reparaciones consisten en garantizar los Estados Unidos a fin de permitir a Francia emitir en América bonos basados en las promesas de pago hechas por Alemania, y tratar de obtener un aplazamiento en el pago de la deuda francesa con los Estados Unidos.

De Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo don Juan Gallego Alcaraz, cura párroco de Peñas de San Pedro (Albacete).

—Después de pasar aquí unos días regresó a Lorquí el Cura de aquella Parroquia don Pedro Gambín.

—A Orihuela nuestro querido amigo y colaborador don Julio Hernández.

Notas varias

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Dolores Ferrí Fernández, para nuestro joven amigo don Antonio Lucas Hernández.

La boda ha sido señalada para muy en breve.

Nato Heto

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Juana Morilla, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez.

Felicidades a tan venturosos padres y en particular a nuestro muy estimado amigo don Manuel Morilla, tío de la recién nacida.

Una boda

Esta mañana, en la iglesia castrense de Santo Domingo, se ha verificado la boda de la distinguida y bella señorita Luisa Romero Fernández con el joven oficial de la benemérita don Vicente Devesa.

Los nuevos esposos han sido apadrinados por el doctor don Luis Romero, padre de la novia y por doña Encarnación Campos, madre del novio.

Vestía la novia elegantísimo traje blanco de charmeuse con gasas y perlas y el novio el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

En el acta matrimonial han firmado como testigos don Emilio Lozano, don Antonio Pérez, don Aurelio Más, don Manuel Más, don Pedro Gal, don Antonio Gal, don Antonio Para, don Ramón Rodríguez y don Carmelo Castellón.

Terminada la ceremonia los nuevos esposos e invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde se ha servido un espléndido lunch.

Los recién casados, a los que les deseamos toda clase de felicidades, han salido en el correo para Murcia, Alicante, Valencia y Madrid.

Enfermos

Se encuentra enferma la señora doña Josefa Mateo Martín, esposa de nuestro amigo el secretario del Juzgado Municipal de La Unión, don José María Truchaud.

FOTOGRAFIA

Elegante y distinguida saldrá V. y sus niños retratándose Casa de Casau. Esta garantiza todos los trabajos.

Ampliaciones desde 7 pesetas
Osuna 3.—Cartagena

MAGNESIA BISHOP

Los Sres. ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES

tienen el honor de participar a sus numerosos clientes de España que, vencidas las dificultades que ocasionó la guerra, ya hacen todos los viajes necesarios, y, por tanto, las botellas de su almagro

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

Se encuentran ya en todos los Almacenes de especícos, Farmacias y Droguerías de España. Pero, al pedirlos, exijan las legítimas botellas de CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP porque sus imitaciones ya saben que no dan resultado.

Por algo tiene esa magnesia fama universal y se venden tantos millones de botellas de ella en todo el mundo.

TAMBIEN HALLARAN A LA VENTA SU

Salino de Frutas Naturales Bishop

que todo el mundo debiera usar constantemente, porque, tomado en ayunas, vigoriza las funciones del estómago, hígado y riñones, y contribuye poderosamente a la conservación de la salud. El Salino de Frutas Naturales Bishop es indispensable para enfermos del estómago, hígado y riñones, y para los gotosos y reumáticos. Pueden tomarlo los diabéticos porque no tiene azúcar.

La Jura de bandera

Mañana y como tenemos anunciado se verificará a las diez y media de la misma el acto de prestar juramento de fidelidad a sus banderas los reclutas últimamente incorporados a los regimientos de guarnición en ésta.

Asistirán al acto las fuerzas francas de servicio de los regimientos Sevilla «Cartagena», Comandancia de Artillería y una compañía del Regimiento Infantería de Marina.

La misa de campaña será oficiada por el capellán del Regimiento Sevilla don Diego Vicente.

El juramento de fidelidad a la Bandera

AL SOLDADO ESPAÑOL

Dulce et decorum est pro patria mori.—HORACIO.

¡Brillan, brillan los aceros!
En sus hojas toledanas
proyecta sus rayos de oro
el Sol de la madre Patria.

Y al vibrar el cornetín
con sus notas dilatadas,
ante el símbolo sagrado
el soldado se adelanta.

En sus pechos palpitantes
de emoción, baten sus alas
las auras de los triunfos
de nuestra gloriosa España.
¡Brillan, brillan los aceros...!
Al son de la augusta Marcha
palpitan los corazones
y el espíritu se ensalza.

¡Brillan, brillan los aceros...!
A nuestra memoria avanzan
el valor y el heroísmo
que enaltecen nuestra raza.
¡Paso, paso a la Bandera!
que es bien fuerte la esperanza
que anima a nuestros soldados
e inunda de fe sus almas.

¡Gloria al inmortal Cervantes,
que la pluma cual la espada
manejó con hidalguía
por el honor de la Patria!
¡Gloria a Pizarro y Pelayo,
guerreros de excelsa fama
y a Roldán, noble caudillo
de la caridad cristiana!

¡Brillan, brillan los aceros...!
Ante la Bandera amada,
donde prometí ser fiel
y juré no abandonarla,
en nombre de Dios respondo
con la mayor arrogancia:
compañeros, ¡Viva el Rey!...
¡El Ejército!... ¡La Armada...!

Antonio Cano Jiménez
Sargento de Infantería de Marina

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.
Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la salida de Canales

Camara Oficial de la Propiedad Urbana. Al pueblo de Cartagena

Ayer, a hora de la tarde en que ya teníamos confeccionado el periódico, recibimos un extenso original con el título que encabeza estas líneas, para insertarlo.

Su primera parte se lamenta de la indiferencia de la opinión pública y le hace un llamamiento para que reaccione. Detalla los dos proyectos presentados: El primero de unos 24 millones de pesetas que traería veinte veces más agua que realizando el segundo por unos 3 millones de pesetas con un caudal de cincuenta litros por segundo. Existe la diferencia de que éste llenaría solo las necesidades del puerto y servicios de marina, prescindiendo en absoluto de los servicios de guerra, posible concurrencia de escuadras y sobre todo de la población civil.

Como este texto lo hemos visto ya publicado en otro periódico local y dada su extensión, nos abstenemos de reproducirlo. Termina el manifiesto:

Se ignora sin duda, que la situación de Cartagena es angustiosa por la carestía de este elemento; que no hay otra solución para ella que la que se pretende mancomunar con su Base Naval, y que un abastecimiento no tiene solo por objeto satisfacer las necesidades de beber o de producir fuerza motriz, sino hacer salubre a la población y la vivienda, lo mismo al General que al Soldado, a los hombres de armas que a sus familias, y para esto es indispensable que los servicios municipales estén bien dotados, que se evacuen las aguas sucias, que se laven las calles, y se creen Parques, Alamedas y Jardines.

Al establecer el dilema entre ambas soluciones aparece la tendencia injustificable de hacer de la Marina en particular y del Estado, de que aquella es una parte integrante, una absoluta separación de intereses que raya en los límites del antagonismo.

El proyecto pequeño ofrece para el Estado, el peligro no solo de insuficiencia sino de ineficacia. Tiene por base la iluminación de aguas subterráneas de la Rambla de Nogalte, aguas de muy mediana calidad, superficiales y por lo mismo muy expuestas a su contaminación y de régimen muy variable, y es axiomático además que el flujo normal de los manantiales artificiales es muy inferior al del primer momento de su iluminación, o sea el de equilibrio entre el flujo posible al través de un orificio de una sección determinada, y el caudal de lluvia que anualmente recibe el nivel acuífero de que se alimenta por lo tanto, ni aun con probaturas o exploraciones numerosas, llegaríamos con la urgencia que el caso exige, a conocer el caudal disponible. Es vana quimera tratar de deducirlo por cálculo y valiéndose de coeficientes de absorción y evaporación y de régimen pluviométrico desconocidos en aquellos parajes.

La lógica nos demuestra además la enorme desproporción que aparece entre el coste de casi tres millones de pesetas, y el exiguo caudal de 50 litros que se proyecta conducir.

Estudiando este problema con toda la alteza de miras que le corresponde, y por la trascendencia que tiene por la higiene, vida y desarrollo de las poblaciones; por humanidad y fomento de la riqueza nacional, será fácil darse cuenta, de que no es práctico ni conveniente conducir tan exiguo caudal de tan grandes distancias.

Es necesario, pues, que el pueblo de Cartagena se dé cuenta del peligro que está amenazado, y que haga comprender a los poderes públicos que no podrá consentir, suponiendo que esta utópica concesión fuese realizable, seguir viviendo en la miserable condición que viene soportando desde luengos años, azotada por el paludismo y otras enfermedades y muerta de sed; cotizando el agua servida en cántaros o toneles a seis pesetas el metro cúbico, y ver dentro de su mismo recinto al Arsenal y sus moradores, sus talleres y sus naves, cuarteles y fortificaciones, surtiéndose de agua abundante y saludable.

Secretario, Presidente,
Pascual Calero José Arroya